

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

V

RESOLUCIÓN No. 098

Septiembre 16 de 2014

"Por la cual se designa el premio "Claudio Fernández Riva"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus facultades, y en especial las conferidas por la Resolución No. 085 del 1º de abril 1975, emanada del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO:

- Que el Consejo Superior, mediante la Resolución No. 038 de Mayo 13 de 1997 creó el premio "Claudio Fernández Riva", con el objetivo de estimular a aquellos estudiantes del Programa de Pregrado en Ingeniería Mecánica que desarrollen trabajos de grado sobresalientes.
- 2. Que el Artículo 7º de dicha Resolución establece que el Decano de la Facultad de Ingeniería designará, mediante Resolución de Decanatura, el Jurado para el otorgamiento del premio, el cual estará integrado por el Director del Programa Académico de Ingeniería Mecánica, dos miembros del Comité del mismo Programa y dos Profesores seleccionados por el Consejo de Facultad.
- 3. Que el Consejo de Facultad seleccionó y avaló la conformación sus representantes.

RESUEL VE:

ARTÍCULO ÚNICO: Designar el Jurado calificador para el otorgamiento del Premio "Claudio Fernández Riva", el cual estará integrado por las siguientes personas:

1. Por el Programa Académico

José Isidro García Melo, Director Programa Académico de Ingeniería Mecánica Joao Luis Ealo Cuello, Director Escuela de Ingeniería Mecánica Jairo Antonio Valdés Ortíz, Profesor Comité de Programa de Ingeniería Mecánica

2. Por el Consejo de Facultad

José Jaime García Álvarez, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática Juan Pablo Silva Vinasco, Escuela de Ingeniería Recursos Naturales y de Medio Ambiente

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los Veintiseis (26) días del mes de Agosto de 2014

CARLOS ANTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA CONSUEGRA CAIAFFA

Coordinadora Académica